



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: ☒	
Visitas guiadas en el Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca "Dra. Yoko Sugiura Yamamoto"					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CTRYSI/CyT/07	
Solicitar una visita guiada en el Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca "Dra. Yoko Sugiura Yamamoto" a la Dirección de Cultura y Turismo.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 11.- Todos los habitantes tienen los siguientes derechos culturales: I. Acceder a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia; II. Procurar el acceso al conocimiento y a la información del patrimonio material e inmaterial de las culturas que se han desarrollado y desarrollan en el territorio nacional y de la cultura de otras comunidades, pueblos y naciones. Ley General de Cultura y Derechos Culturales.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Respuesta por escrito a la petición.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que dicte el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO ☒	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En casos en donde un grupo de 10 a 40 personas quiera realizar una visita guiada al Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca "Dra. Yoko Sugiura Yamamoto" Nota: En caso de exceder el número de visitantes, la visita será dividida en grupos.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Estará sujeto a la inspección de la Dirección de Cultura y Turismo con el objetivo de verificar que la solicitud sea el un horario de 9:00 a 17:00 horas de martes a viernes.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Solicitud por escrito*. 2. INE del Responsable.		SI	I	Para registro y comprobación de actividades de la Dirección de Cultura y Turismo.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. Solicitud por escrito*. 2. INE del representante legal. 3. Documentos que acrediten lo que promueven.		SI	I	Para registro y comprobación de actividades de la Dirección de Cultura y Turismo.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. Solicitud por escrito*. 2. INE del Responsable.		SI	I	Para registro y comprobación de actividades de la Dirección de Cultura y Turismo.	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Solicitar mediante oficio la visita guiada al Museo de la Culturas Lacustres del Valle de Toluca, dirigido a la Titular de la Dirección de Cultura y Turismo, con los siguientes datos*: Nombre de la Institución o dependencia, fecha y horario en que quieren realizar la visita guiada, Nombre del responsable del grupo, número de teléfono y correo electrónico, lista con nombres completos, localidad y edad de los visitantes. 2. Entregarlo en las oficinas de la Dirección de Cultura y Turismo. 3. Esperar la respuesta de la Dirección de Cultura y Turismo, vía correo electrónico. 4. Asistir a la visita guiada con 10 minutos de anticipación en día y en el horario indicado por la Dirección de Cultura y Turismo.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles.							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: Artículo 8o. Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O	TARJETA DE DÉBITO	N O	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Cultura y Turismo				Cultura y Turismo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Guadalupe Escutia Zamora			
DOMICILIO:	CALLE:	Calzada del panteón viejo			NO. INT. Y EXT.:	201	
COLONIA:	San Nicolás			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
+52	7229412506		N/A	N/A	cultura@sanmateoatenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



Unidos Siempre

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Pueden acudir 100 personas a la visita guiada?
RESPUESTA:	Sí, pero los recorridos serán divididos en grupos, de 20 a 30 personas por grupo.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué horario puedo solicitar mi visita guiada?
RESPUESTA:	En un horario de 9:00 a 16:00 horas de martes a viernes, en días hábiles.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En donde se ubica el Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca?
RESPUESTA:	En Calzada del Panteón Viejo 201, Barrio San Nicolás, San Mateo Atenco, Estado de México, en la primera planta del Centro Cultural Atenquense.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:

Erika Monserrat Jardón Hernández
Auxiliar Administrativo.

VISTO BUENO

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO
ATENCO
2025-2027

DIRECCIÓN DE
CULTURA Y
TURISMO

Lic. Guadalupe Escutia Zamora
Directora de Cultura y Turismo.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO
ATENCO
2025-2027
COORDINACIÓN GENERAL
31/07/2025
REGULATORIA